

Texto Único de Procedimientos Administrativos
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

Denominación del Servicio

"Exhibición Interna de Edicto Matrimonial de Otras Municipalidades"

Código: SE17095512

Descripción del Servicio

Publicar en la oficina de la municipalidad durante ocho días el anuncio de matrimonio proyectado de otra Municipalidad.

Requisitos

1.- Solicitud dirigida al Alcalde adjuntando el Edicto de la Municipalidad, con indicación del número de constancia de pago, día de pago y monto.

Notas:

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Oficinas de la entidad según la dependencia del documento.

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 37.50

Modalidad de pago

Caja de la Entidad

Efectivo: EN CAJA DE LA MUNICIPALIDAD

Plazo

Sedes y horarios de atención

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

MESA DE PARTES : MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

REGISTRO CIVIL

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: -974555496

Anexo: -

C o r r e o :
mesadepartes@munialgarrobal.gob.pemesadepartesmdea@gmail.com

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
250, 251	Código Civil	Decreto Legislativo	295	25/07/1984

SEDES DE ATENCIÓN

Texto Único de Procedimientos Administrativos
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

SEDES	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL	EL ALGARROBAL - ILO - MOQUEGUA - AV PRINCIPAL S/N KM 15	Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.